

CONCON, 08 ABR 2015

DECRETO N° 777

Decreto N° 1.889, que reglamenta la Carrera Funcionaria.  
Decreto N° 1.889 por los Artículos 5°, 6°, 13°, 14° de la Ley 19.378, del Ministerio de Salud, publicado en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el Estatuto de Atención de Salud Municipal.  
Decreto N° 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar al Departamento de Desarrollo Social a la Municipalidad de Concon.  
Decreto Presupuestario N° 25 de fecha 31 de Diciembre del 2014 que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2015.  
Decreto Registrado N° 14 de fecha 25 de Enero del 2000 que aprueba la Carrera Funcionaria de Doña KARMINA HERNANDEZ C.  
Decreto de Disponibilidad financiera n°616 de fecha 01 de abril del año 2015.  
Facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**D E C R E T O**

CONOZCASE a la Funcionaria Doña **KARMINA HERNANDEZ CORTES** el nuevo concepto de Curso de Capacitación " RCP Basica ", "Actualización y orientación administrativa programa de imágenes en AP", "Trabajo en Equipo", " Acreditación de Salud", "Acreditación de Salud", "Aspectos Normativos vinculados al ausentismo por servicio", "establecimientos autogestionados en Red", y el nuevo cambio de nivel de febrero del año 2015, cancelese con pago retroactivo a partir del mes de febrero del 2015, como se indica a continuación:

NOMBRE	JOR.	RUT.	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE			NIVEL NUEVO
				EXPER.	CAPACITACION	TOTAL	
HERNANDEZ CORTES	44	[REDACTED]	12	2,132	1,026.10	3,158.10	11
CATEGORÍA CAT. E							
HORAS							

NOTIFIQUESE por Secretaria Municipal.

RESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

[Firma]  
MARIA LUZENA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL

[Firma]  
OSCAR SUMONTE GONZALEZ  
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
PRESADO

MEG/MCD/evp

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado